UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA

Diligencia para hacer constar que la presente acta se publica en el tablón de anuncios del Rectorado en Badajoz/Cáceres, a las 14 horas del día de la fecha.
Badajoz/Cáceres, 07 de Noviembre de 2018
El Vocal-Secretario,

ACTA nº 288

CONCURSO PÚBLICO DE MÉRITOS PERSONAL CIENTÍFICO INVESTIGADOR

PRESIDENTE:

D. Fernando Henao Dávila

VOCALES:

D . Enrique Romero Cadaval

Dª. Eva González Romero

En cumplimiento del artículo 16 del Acuerdo Normativo para la contratación del personal científico e investigador de la Universidad de Extremadura, aprobado en Consejo de Gobierno de 25 de enero de 2007 (DOE de 8 de febrero de 2007), se constituye la Comisión de Selección compuesta por las personas que al margen se relacionan, para evaluar las solicitudes presentadas para optar a la plaza de:

Plaza: DPCI0553

Dpto. Ingeniería Eléctrica, Electrónica y Automática

Requisitos
Los especificados en la convocatoria

Contrato: Laboral

Duración del Contrato : 3 meses desde la firma del contrato

Esta Comisión ha llegado a los siguientes acuerdos:

1º - Considerar únicamente a los candidatos que reúnen los requisitos especificados en el perfil de la convocatoria quedando excluidos:

2ª.- Tras la aplicación del baremo los concursantes admitidos obtuvieron la puntuación recogida en el anexo I.

3º.- Proponer para su contratación a : Juan Lucas Sánchez

De acuerdo con las bases que rigen esta convocatoria, el/la aspirante propuesto dispone de un plazo de 10 días hábiles, a partir de la fecha de publicación de este acta, para presentar en el Registro General de la Universidad o en la forma establecida en la Ley 39/2015, la documentación que le será facilitada en el Servicio de Recursos Humanos.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión, siendo las 17:40 horas del día de la fecha, de todo lo cual, como Secretario doy fe.

Badajoz a seis de noviembre de 2018

El Presidente	El Vocal-Secretario	Los Vocales
Fernando Henao	Eva González	Enrique Romero

APLICACIÓN BAREMO
PERSONAL CIENTÍFICO INVESTIGADOR

PLAZA CLAVE Nº DPCI00553
ANEXO AL ACTA Nº 388

Apellidos y Nombre	2a	2b	2c	2d	2e	2f	2	2N	3a	3b	3c	3d	3e	3f	3g	3h	3I	3J	3K	3L	3	3N	4a1	4a.2	4a.3	4b	4c.1	4c.2	4c.3	4d	4e	4f1	4f2	4f3	4g	4h	4i	4	4N	5	5N	6	6N	total
Juan Lucas Sanchez	3,83						3,83	0,57													0,00	0,00																0,00	0,00		0,00	0,75	0,04	0,61
Ruben García Corrales	2,14						2,14	0,32													0,00	0,00																0,00	0,00		0,00	0,25	0,01	0,33
							0,00	0,00													0,00	0,00																0,00	0,00		0,00	0,02	0,00	0,00
							0,00	0,00													0,00	0,00																0,00	0,00		0,00		0,00	0,00
							0,00	0,00													0,00	0,00																0,00	0,00		0,00		0,00	0,00

EL PRESIDENTE

Fernando Henao

LOS VOCALES

Eva González

Enrique Romero